

INFORME DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A., RELATIVO A LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE CONSEJERO INDEPENDIENTE

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. (la "**Sociedad**" o "**GAM**") suscribe el presente informe relativo a la propuesta de nombramiento de un consejero independiente, con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 529 *decies* 4 y 529 *quindecies* 3.c) de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 12.3.a) del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

1. Justificación de la propuesta de nombramiento de consejero independiente

Con el objeto de procurar un mayor grado de cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.7 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad y de la Recomendación 15 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas respecto a la mayoría de consejeros externos en la composición de este órgano, se recomienda al Consejo que someta a la decisión de la próxima Junta General de accionistas que se celebre el nombramiento de un nuevo consejero independiente como miembro del Consejo de Administración de GAM.

2. Propuesta

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 529 *decies* 4 y 529 *quindecies* 3.c) de la Ley de Sociedades de Capital, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones eleva al Consejo de Administración de la Sociedad la propuesta de nombramiento de D. Jacobo Cosmen Menéndez-Castañedo, mayor de edad, casado, de nacionalidad española, con domicilio a estos efectos en calle Marqués de la Vega de Anzo, 3 – 3º, 33007 Oviedo (Asturias) y con DNI número 09.401.211-F, en vigor, como consejero independiente, para su sometimiento a la decisión de la Junta General de accionistas de la Sociedad.

A los efectos oportunos se hace constar que D. Jacobo Cosmen Menéndez-Castañedo reúne todas las circunstancias propias para adquirir la condición de

consejero independiente conforme a lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración.

Se adjunta como **Anexo I** a este informe el *currículum vitae* de D. Jacobo Cosmen Menéndez-Castañedo.

La persona propuesta para desempeñar el cargo como consejero dispone, según se desprende de su *currículum vitae*, de amplia experiencia empresarial y profesional para el desempeño del cargo de consejero en GAM.

A los efectos oportunos se hace constar que el nombramiento de D. Jacobo Cosmen Menéndez-Castañedo tendrá la consideración de consejero independiente.

En Madrid, a 27 de abril de 2016

D. Lorenzo Martínez Márquez
(Presidente)

D. Jordi Morral Hospital

AFR Report, S.L.,
representada por D. Ramón Forn Argimon

ANEXO

CURRÍCULO DEL CONSEJERO PROPUESTO

D. Jacobo Cosmen Menéndez-Castañedo

- Diplomado en Ciencias Empresariales en Londres y master en Administración de Empresas por la Universidad de Valladolid.
- Ingeniero técnico en Sistema de Transportes por la Universidad de Loughborough (Reino Unido).
- Certificado de Capacitación para el Ejercicio de Actividades de Transporte Nacional e Internacional de viajeros.
- Programa de Alta Dirección de Empresas y Programa de Desarrollo Directivo en Oviedo, así como un Programa Dirección Avanzado en Boston (Estados Unidos).
- Dilatada experiencia profesional en diversos puestos en el ámbito del transporte.
- Actualmente es presidente de CMC XXI, S.L.U.; de Automóviles Luarca, S.A. (ALSA) y de Leitariegos Capital, S.A. SICAV.